



# **Informe de Auditoría de Asabys Partners, S.G.E.I.C., S.A.**

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Asabys Partners, S.G.E.I.C., S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.25)



KPMG Auditores, S.L.  
Torre Realia  
Plaça d'Europa, 41-43  
08908 L'Hospitalet de Llobregat  
(Barcelona)

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Asabys Partners, S.G.E.I.C., S.A.

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Asabys Partners, S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria abreviadas correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Reconocimiento de Ingresos (véase nota 13.1)

Los principales ingresos de la Sociedad, dada su naturaleza, son los relativos a las comisiones de gestión devengadas que repercute a las Sociedades de Capital Riesgo y Sociedades de Capital Riesgo que gestiona. Por este motivo, consideramos que el correcto reconocimiento e imputación en el periodo adecuado de estos ingresos es un aspecto relevante de nuestra auditoría de la Sociedad.

Como parte de nuestro trabajo, en el contexto de nuestra auditoría, hemos evaluado los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en relación con el cálculo de las comisiones de gestión de los Fondos y Sociedades de Capital Riesgo gestionados.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre el reconocimiento de ingresos han sido los siguientes:

- Hemos comprobado que los Fondos y Sociedades de Capital Riesgo considerados en el proceso de cálculo y facturación de comisiones coinciden con los que, de acuerdo con los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, han sido gestionadas por la Sociedad durante el ejercicio.
- Hemos recalculado la comisión de gestión de los Fondos y Sociedades de Capital Riesgo que gestiona y contrastado los porcentajes de comisión aplicados con los porcentajes previstos en los correspondientes Reglamentos.
- Hemos comprobado que los ingresos devengados por la Sociedad por este concepto se encuentran registrados como gasto en los Fondos y Sociedades de Capital Riesgo que gestiona.
- Hemos evaluado que la información revelada en las cuentas anuales abreviadas cumple en relación con los ingresos por comisiones de gestión es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

## Otra información: Informe de gestión

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales abreviadas no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas**

---

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.

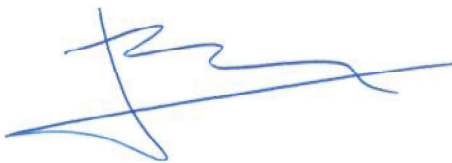
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Asabys Partners, S.G.E.I.C., S.A. determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Didac Feliubadalo Prat  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23923

31 de marzo de 2026

Col·legi de Censors Jurats  
de Comptes de Catalunya  
= EL C0L-L361

KPMG AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 20/26/00867  
IMPORT COL LEGAL: 96.00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ASABYS PARTNERS, S.G.E.I.C.,  
S.A.**

**31 DE DICIEMBRE DE 2025**

**Asabys Partners, S.G.E.I.C., S.A.****Balance de situación a 31 de diciembre de 2025 y 2024****Cifras en euros**

ACTIVO	Nota	31/12/2025	31/12/2024
		IMPORTE (en euros)	IMPORTE (en euros)
<b>1. Tesorería</b>	<b>5</b>	<b>913.857,22</b>	<b>3.843.411,16</b>
1.1 Caja		937,21	937,21
1.2 Bancos		912.920,01	3.842.473,95
<b>2. Créditos a intermediarios financieros o particulares</b>	<b>6</b>	<b>1.354.000,00</b>	<b>624.511,39</b>
2.1 Depósitos a la vista		0,00	0,00
2.2 Depósitos a plazo		1.005.960,73	506.475,62
2.3 Adquisición temporal de activos		0,00	0,00
2.4 Deudores por comisiones pendientes		0,00	0,00
2.5 Deudores por operaciones de valores		0,00	0,00
2.6 Deudores empresas del grupo		3.864,20	6.083,85
2.7 Deudores depósitos de garantía		0,00	0,00
2.8 Otros deudores		344.175,07	111.951,92
2.9 Activos dudosos		0,00	0,00
2.10 Ajustes por valoración:		0,00	0,00
2.10.1 Intereses devengados no vencidos (+)		0,00	0,00
2.10.2 Derivados implícitos		0,00	0,00
2.10.3 Provisiones por deterioro de valor de créditos (-)		0,00	0,00
<b>3. Valores representativos de deuda</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>4. Inversiones vencidas pendientes de cobro</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>5. Acciones y participaciones</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>6. Derivados</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
6.1 Opciones compradas		0,00	0,00
6.2 Otros instrumentos		0,00	0,00
<b>7. Contratos de seguros vinculados a pensiones</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>8. Inmovilizado material</b>	<b>7</b>	<b>260.040,04</b>	<b>225.627,24</b>
8.1 De uso propio		260.040,04	225.627,24
8.1.1 Inmuebles		0,00	0,00
8.1.2 Equipos informáticos, instalaciones, mobiliario y otros activos		260.040,04	225.627,24
8.2 Inmuebles de inversión		0,00	0,00
8.3 Inmovilizado material mantenido para la venta		0,00	0,00
8.4 Provisiones por deterioro de valor de los activos materiales (-)		0,00	0,00
<b>9. Activos Intangibles</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
9.1 Fondo de Comercio		0,00	0,00
9.2 Aplicaciones informáticas		0,00	0,00
9.3 Otros activos intangibles		0,00	0,00
9.4 Provisiones por deterioro de valor de los activos intangibles (-)		0,00	0,00
<b>10. Activos fiscales</b>	<b>11</b>	<b>127.761,25</b>	<b>19.610,02</b>
10.1 Corrientes		127.761,25	19.610,02
10.2 Diferidos		0,00	0,00
<b>11. Periodificaciones</b>		<b>42.972,97</b>	<b>56.974,28</b>
11.1 Gastos anticipados		42.972,97	56.974,28
11.2 Otras periodificaciones		0,00	0,00
<b>12. Otros activos</b>		<b>248.424,44</b>	<b>247.833,65</b>
12.1 Anticipos y créditos al personal		165.193,38	165.193,38
12.2 Accionistas por desembolsos exigidos		0,00	0,00
12.3 Fianzas en garantía de arrendamientos		83.231,06	82.640,27
12.4 Otros activos		0,00	0,00
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.947.055,92</b>	<b>5.017.967,74</b>

## Asabys Partners, S.G.E.I.C., S.A.

## Balance de situación a 31 de diciembre de 2025 y 2024

## Cifras en euros

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2025	31/12/2024
		IMPORTE (en euros)	IMPORTE (en euros)
<b>1. Deudas con intermediarios financieros o particulares</b>	8	<b>356.366,17</b>	<b>605.046,38</b>
1.1 Préstamos y créditos		164.977,47	202.437,36
1.2 Comisiones a pagar		0,00	0,00
1.3 Acreedores por prestaciones de servicios		112.895,19	101.108,04
1.4 Acreedores por operaciones de valores		0,00	0,00
1.5 Acreedores empresas del grupo		699,88	171.648,24
1.6 Remuneraciones pendientes de pago al personal		69.540,44	128.149,61
1.7 Otros acreedores		8.253,19	1.703,13
1.8 Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos (+)		0,00	0,00
<b>2. Derivados</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.1 Opciones		0,00	0,00
2.2 Otros contratos		0,00	0,00
<b>3. Pasivos subordinados</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
3.1 Préstamos participativos		0,00	0,00
3.2 Otros pasivos		0,00	0,00
<b>4. Provisiones para riesgos</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4.1 Provisiones para pensiones y obligaciones similares		0,00	0,00
4.2 Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		0,00	0,00
4.3 Provisiones para otros riesgos		0,00	0,00
<b>5. Pasivos fiscales</b>	11	<b>0,00</b>	<b>615.554,03</b>
5.1 Corrientes		0,00	615.554,03
5.2 Diferidos		0,00	0,00
<b>6. Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>7. Periodificaciones</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
7.1 Comisiones y otros productos cobrados no devengados		0,00	0,00
7.2 Gastos devengados no vencidos		0,00	0,00
7.3 Otras periodificaciones		0,00	0,00
<b>8. Otros pasivos</b>		<b>304.713,12</b>	<b>552.037,07</b>
8.1 Administraciones Públicas	11	304.713,12	552.037,07
8.2 Saldos por operaciones de arrendamiento financiero		0,00	0,00
8.3 Desembolsos pendientes en suscripción de valores		0,00	0,00
8.4 Otros pasivos		0,00	0,00
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>661.079,29</b>	<b>1.772.637,48</b>
<b>9. Ajustes por valoración en patrimonio neto</b>	6	<b>-7.788,83</b>	<b>-7.273,94</b>
9.1 Activos financieros con cambios en patrimonio neto		-7.788,83	-7.273,94
9.2 Coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
9.3 Coberturas de inversiones netas en el extranjero		0,00	0,00
9.4 Diferencias de cambio		0,00	0,00
9.5 Resto de ajustes		0,00	0,00
<b>10. Capital</b>	9	<b>125.000,00</b>	<b>125.000,00</b>
10.1 Emitido y suscrito		125.000,00	125.000,00
10.2 Capital pendiente de desembolso no exigido (-)		0,00	0,00
<b>11. Prima de emisión</b>		<b>275.000,00</b>	<b>275.000,00</b>
<b>12. Reservas</b>		<b>825.000,00</b>	<b>625.000,00</b>
12.1 Reserva legal		25.000,00	25.000,00
12.2 Reservas voluntarias		800.000,00	600.000,00
12.3 Otras reservas		0,00	0,00
<b>13. Resultados de ejercicios anteriores</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
13.1 Remanente		0,00	0,00
13.2 Resultados negativos de ejercicios anteriores (-)		0,00	0,00
<b>14. Resultado del ejercicio</b>	3	<b>1.068.765,46</b>	<b>2.227.604,20</b>
<b>15. Otros instrumentos de patrimonio neto</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>16. Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>17. Dividendos a cuenta y aprobados (-)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.285.976,63</b>	<b>3.245.330,26</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.947.055,92</b>	<b>5.017.967,74</b>

## Asabys Partners, S.G.E.I.C., S.A.

## Cuentas de orden a 31 de diciembre de 2025 y 2024

## Cifras en euros

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		31/12/2025	31/12/2024
	Nota	IMPORTE (en euros)	IMPORTE (en euros)
<b>1. Avales y garantías concedidas</b>		0,00	0,00
1.1 Activos afectos a garantías propias o de terceros		0,00	0,00
1.2 Otros		0,00	0,00
<b>2. Otros pasivos contingentes</b>		0,00	0,00
<b>3. Compromisos de compraventa de valores a plazo</b>		0,00	0,00
3.1 Compromisos de compras de valores		0,00	0,00
3.2 Compromisos de ventas de valores		0,00	0,00
<b>4. Derivados financieros</b>		0,00	0,00
4.1 Compromisos por operaciones largas de derivados		0,00	0,00
4.2 Compromisos por operaciones cortas de derivados		0,00	0,00
<b>5. Otras cuentas de riesgo y compromiso</b>		0,00	0,00
<b>TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

OTRAS CUENTAS DE ORDEN		31/12/2025	31/12/2024
	Nota	IMPORTE (en euros)	IMPORTE (en euros)
<b>1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito</b>		0,00	0,00
<b>2. Patrimonio gestionado de ECR</b>	12	<b>134.352.623,53</b>	<b>124.069.730,43</b>
2.1 Fondos de capital riesgo y FCR-Pyme		65.878.957,77	49.865.053,00
2.2 FICC, FCRE y FESE y otros Fondos de tipo cerrado		0,00	0,00
2.3 Sociedades de Capital Riesgo y SCR-Pyme		68.473.665,76	74.204.677,43
2.4 SIIC		0,00	0,00
2.5 Fondos de pensiones		0,00	0,00
<b>3. Patrimonio en gestión de carteras</b>		0,00	0,00
3.1 Deuda Pública y valores cotizados		0,00	0,00
3.2 Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y extranjeros		0,00	0,00
3.3 Valores no cotizados		0,00	0,00
3.4 Productos estructurados y derivados		0,00	0,00
3.5 Vehículos de inversión de tipo cerrado, ECR		0,00	0,00
3.6 Otros		0,00	0,00
<b>4. Patrimonio comercializado</b>	12	<b>295.075.126,00</b>	<b>295.075.126,00</b>
4.1 Vehículos nacionales gestionados		295.075.126,00	295.075.126,00
4.2 Vehículos nacionales no gestionados		0,00	0,00
4.3 Vehículos extranjeros		0,00	0,00
<b>5. Patrimonio asesorado MIFID</b>		0,00	0,00
5.1 Deuda Pública y valores cotizados		0,00	0,00
5.2 Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y extranjeros		0,00	0,00
5.3 Valores no cotizados		0,00	0,00
5.4 Productos estructurados y derivados		0,00	0,00
5.5 Vehículos de inversión de tipo cerrado, ECR		0,00	0,00
5.6 Otros		0,00	0,00
<b>6. Custodia de participaciones y acciones de ECR o EICC</b>		0,00	0,00
<b>7. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos</b>		0,00	0,00
<b>8. Otras cuentas de orden</b>		0,00	0,00
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>429.427.749,53</b>	<b>419.144.856,43</b>
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>429.427.749,53</b>	<b>419.144.856,43</b>

**Asabys Partners, S.G.E.I.C., S.A.****Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2025 y 2024****Cifras en euros**

DEBE	Nota	31/12/2025	31/12/2024
		IMPORTE (en euros)	IMPORTE (en euros)
<b>1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros</b>		0,00	0,00
1.1 Intereses		0,00	0,00
1.2 Pasivos subordinados		0,00	0,00
1.3 Rectificaciones de los costes por intereses por operaciones de cobertura		0,00	0,00
1.4 Remuneraciones de capital con características de pasivo financiero		0,00	0,00
1.5 Otros intereses		0,00	0,00
<b>2. Comisiones y corretajes satisfechos</b>		<b>96.440,00</b>	<b>99.775,89</b>
2.1 Comisiones de comercialización		96.440,00	99.775,89
2.2 Operaciones con valores		0,00	0,00
2.3 Operaciones con instrumentos derivados		0,00	0,00
2.4 Otras comisiones		0,00	0,00
<b>3. Pérdidas por operaciones financieras</b>		0,00	0,00
<b>4. Pérdidas por diferencias de cambio</b>		0,00	0,00
<b>5. Gastos de personal</b>	13.2	<b>2.528.293,36</b>	<b>2.770.560,00</b>
5.1 Sueldos y cargas sociales		2.517.196,88	2.767.819,00
5.1.1 Gasto variable de personal (cumple art. 100.b) RD 1082/2012		620.350,44	1.273.482,61
5.1.2 Gastos fijos de personal y cargas sociales		1.896.846,44	1.494.336,39
5.1.3 Otros		0,00	0,00
5.2 Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		0,00	0,00
5.3 Indemnizaciones por despidos		6.767,48	0,00
5.4 Gastos de formación		4.329,00	2.741,00
5.5 Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		0,00	0,00
5.6 Otros gastos de personal		0,00	0,00
<b>6. Gastos generales</b>	14	<b>1.011.724,35</b>	<b>888.201,05</b>
6.1 Inmuebles e instalaciones		195.713,60	188.745,90
6.2 Sistemas informáticos		103.050,18	73.030,31
6.3 Publicidad y representación		150.600,05	167.084,90
6.4 Servicios de profesionales independientes		255.345,27	194.830,56
6.4.1 Gastos de constitución de vehículos que se repercutirán		0,00	0,00
6.4.2 Servicios de delegación/apoyo de control		22.898,61	25.142,42
6.4.3 Servicios jurídicos		54.853,31	29.589,41
6.4.4 Servicios de análisis		150.504,24	133.748,73
6.4.5 Otros		27.089,11	6.350,00
6.5 Servicios administrativos subcontratados		5.953,50	5.799,53
6.6 Otros gastos		301.061,75	258.709,85
6.6.1 Remuneración consejeros		0,00	0,00
6.6.2 Dietas consejeros		0,00	0,00
6.6.3 Otros		301.061,75	258.709,85
<b>7. Contribuciones e impuestos</b>		<b>122.677,23</b>	<b>115.823,91</b>
<b>8. Amortizaciones</b>	7	<b>42.752,31</b>	<b>45.691,24</b>
8.1 Inmovilizado material de uso propio		42.752,31	45.691,24
8.2 inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
8.3 Activos intangibles		0,00	0,00
<b>9. Otras cargas de explotación</b>		<b>2.865,30</b>	<b>11.207,00</b>
9.1 Tasas en registros oficiales		2.865,30	11.207,00
9.2 Otros conceptos		0,00	0,00
<b>10. Pérdidas por deterioro de valor de los activos</b>		552,70	0,00
<b>11. Dotaciones a provisiones para riesgos</b>		0,00	0,00
<b>12. Otras pérdidas</b>		0,00	0,00
<b>13. Impuesto sobre el beneficio del periodo</b>	11	<b>393.521,24</b>	<b>744.000,53</b>
<b>14. Resultado de actividades interrumpidas (beneficio)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>15. Resultado neto del periodo. Beneficios.</b>		<b>1.068.765,46</b>	<b>2.227.604,20</b>
<b>TOTAL DEBE</b>		<b>5.267.591,95</b>	<b>6.902.863,82</b>

**Asabys Partners, S.G.E.I.C., S.A.****Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2025 y 2024****Cifras en euros**

HABER	Nota	31/12/2025	31/12/2024
		IMPORTE (en euros)	IMPORTE (en euros)
<b>1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros</b>		0,00	0,00
1.1 Intermediarios financieros		0,00	0,00
1.1.1 Depósitos		0,00	0,00
1.1.2 Adquisición temporal de activos		0,00	0,00
1.1.3 Resto		0,00	0,00
1.2 Deuda pública interior		0,00	0,00
1.3 Deuda pública exterior		0,00	0,00
1.4 Valores de renta fija interior		0,00	0,00
1.5 Valores de renta fija exterior		0,00	0,00
1.6 Dividendos de acciones y participaciones		0,00	0,00
1.6.1 Cartera interior		0,00	0,00
1.6.2 Cartera exterior		0,00	0,00
1.6.3 Entidades dependientes, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
1.7 Rectificación de los productos financieros por operaciones de cobertura		0,00	0,00
1.8 Otros intereses y rendimientos		0,00	0,00
<b>2. Comisiones recibidas</b>	13.1	<b>5.078.370,89</b>	<b>6.846.307,73</b>
2.1 Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo		3.439.733,77	5.067.607,37
2.1.1 Comisión fija		3.439.733,77	5.067.607,37
2.1.2 Comisión de éxito		0,00	0,00
2.1.3 Otras comisiones		0,00	0,00
2.2 Comisiones de gestión de sociedades de capital riesgo		1.638.637,12	1.778.700,36
2.2.1 Comisión fija		1.638.637,12	1.778.700,36
2.2.2 Comisión de éxito		0,00	0,00
2.2.3 Otras comisiones		0,00	0,00
2.3 Servicios de asesoramiento		0,00	0,00
2.3.1 Servicio de asesoramiento MIFID		0,00	0,00
2.3.2 Servicio de asesoramiento Ley 22/2014		0,00	0,00
2.3.3 Otros		0,00	0,00
2.4 Comisiones de gestión discrecional de carteras		0,00	0,00
2.5 Servicios de custodia y administración de participaciones y acciones de ECR o EICC		0,00	0,00
2.6 Ingresos por comercialización de ECR, EICC, FCRE y FESE		0,00	0,00
2.7 Comisiones por recepción y transmisión de órdenes de clientes		0,00	0,00
2.8 Otras comisiones		0,00	0,00
<b>3. Ganancias por operaciones financieras</b>		0,00	0,00
<b>4. Ganancias por diferencia de cambio</b>		0,00	0,00
<b>5. Otros productos de explotación</b>		0,00	0,00
<b>6. Recuperaciones de valor de los activos deteriorados</b>		0,00	0,00
<b>7. Recuperación de provisiones para riesgos</b>		0,00	0,00
7.1 Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		0,00	0,00
7.2 Otras provisiones		0,00	0,00
<b>8. Otras ganancias</b>		<b>189.221,06</b>	<b>56.556,09</b>
<b>9. Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)</b>		0,00	0,00
<b>10. Resultado neto del periodo. Pérdidas</b>		0,00	0,00
<b>TOTAL HABER</b>		<b>5.267.591,95</b>	<b>6.902.863,82</b>

## MEMORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2025

### 1. Actividad de la Sociedad

Asabys Partners, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó el 9 de abril de 2020 y está inscrita con el número 165, en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante CNMV). Su domicilio social y fiscal se encuentra situado en Barcelona, Vía Laietana, 26 5ª planta. La Sociedad no empezó sus actividades hasta el 24 de julio de 2020, fecha en la que se obtuvo la inscripción en el Registro Administrativo de CNMV del acuerdo de gestión con Sabadell Asabys Health Innovation Investments, SCR SA (su primer vehículo gestionado).

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Entidades de Capital Riesgo, recogida principalmente por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y la Circular 1/2021 del 21 de enero de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital Riesgo.

La Sociedad será responsable de garantizar el cumplimiento por parte de las entidades que gestiona de lo previsto en esta Ley.

En aquellos casos en que una Gestora no pueda garantizar que la entidad que gestiona, o una entidad en que haya delegado, cumpla con lo previsto en esta Ley informará de inmediato a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y, en la medida en que proceda, a las autoridades de la Unión Europea competentes sobre la entidad de inversión de que se trate. La CNMV exigirá a la Gestora que adopte las medidas necesarias para retomar al cumplimiento de las obligaciones establecidas en esta Ley. Si a pesar de haberse adoptado las medidas anteriores, se mantiene la situación de incumplimiento, la CNMV requerirá el cese en su actividad de gestión de la entidad incumplidora o, en su caso, informará inmediatamente de ello a las autoridades competentes del Estado miembro de acogida de la sociedad gestora. En estos casos, así como en el caso de que la entidad incumplidora sea una entidad de inversión de tipo cerrado establecida en un Estado no miembro de la Unión Europea gestionado por una sociedad gestora establecida en un Estado no miembro de la Unión Europea, la entidad de inversión no podrá seguir comercializándose en la Unión Europea.

La renuncia expresa a la autorización de la sociedad gestora, independientemente de que se transforme en otra sociedad gestora o acuerde su disolución, deberá ser comunicada a la CNMV, que la aceptará expresamente a menos que existan razones fundadas para considerar que la cesación de actividad puede ocasionar riesgos graves a la estabilidad del mercado.

El objeto social de la misma consiste en la gestión de inversiones de entidades de capital riesgo, así como el control y gestión de sus riesgos, de conformidad con lo previsto en el artículo 41 y 42 de la LECR. La Sociedad no realizara servicios accesorios de los previstos en el artículo 43 de LECR.

Los fondos y sociedades gestionadas por la Sociedad se orientarán a fondos y sociedades que invertirán en el ámbito de la innovación en salud humana en sus tres verticales, es decir, compañías bio-terapéuticas, empresas de dispositivos médicos y tecnologías de la salud, y compañías de salud digital.

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad gestiona los siguientes vehículos:

- Sabadell Asabys Health Innovation Investments, S.C.R.,S.A.,
- Asabys Top Up Fund, F.C.R.,
- Sabadell Asabys Health Innovation Investments II, F.C.R., y
- Sabadell Asabys Health Innovation Investments 2B, S.C.R., S.A.

## **2. Bases de presentación**

Las cuentas anuales abreviadas, han sido preparadas en base a los registros contables de la Sociedad, los cuales serán legalizados dentro de los plazos establecidos de acuerdo con la legislación vigente.

Las cuentas anuales abreviadas están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, sin embargo, los Administradores de la Sociedad estiman que serán aprobadas sin modificación alguna

Las cifras contenidas en la presentación de esta memoria están en Euros salvo indicación expresa, siendo esta la moneda funcional.

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido preparadas en base a los registros contables de la Sociedad y formuladas de acuerdo con la legislación mercantil, con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y lo establecido por la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y los resultados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

La Sociedad no ha preparado estado de flujos de efectivo ni el estado de cambios de patrimonio neto, al no concurrir las circunstancias necesarias en cuanto a cifra anual de negocios y número medio de trabajadores al cierre del ejercicio.

### **b) Principios contables no obligatorios**

Los Administradores han formulado las cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas de aplicación obligatorias que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las mismas, se haya dejado de aplicar en su formulación.

### **c) Cuentas anuales abreviadas**

Por cumplir las condiciones establecidas en el artículo 257 de la Ley de sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad presentan el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria en forma abreviada.

### **d) Aspectos críticos de valoración de la incertidumbre**

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Para la elaboración de las cuentas anuales abreviadas

adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos, y compromisos que figuran registrados en ellas.

Al 31 de diciembre de 2025 no existen estimaciones y juicios que puedan dar lugar a un ajuste significativo en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Las estimaciones más significativas utilizadas para la preparación de estas cuentas anuales abreviadas se refieren a la vida útil de los elementos del inmovilizado material.

#### **e) Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, de cada una de las partidas del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

#### **f) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

#### **g) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto de los aplicados en el 2024.

#### **h) Corrección de errores**

No se han detectado errores existentes a cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas.

#### **i) Impacto medioambiental**

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información en cuestiones medioambientales.

### 3. Distribución de los resultados de la Sociedad y beneficio por acción

#### 3.1 Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024 formulada por el Consejo de Administración para ser sometida a la aprobación del Socio único y la aprobada del ejercicio 2023 aprobada por el Socio único de fecha 12 de abril de 2024 es la siguiente:

	2025	2024
<b>Base de reparto:</b>		
Beneficio generado en el ejercicio	1.068.765,46	2.227.604,20
	<b>1.068.765,46</b>	<b>2.227.604,20</b>
<b>Distribución a:</b>		
Reserva Legal	--	--
Reservas Voluntarias	100.000,00	200.000,00
Dividendos	968.765,46	2.027.604,20
	<b>1.068.765,46</b>	<b>2.227.604,20</b>

#### 3.2 Beneficio por acción

##### i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un ejercicio entre el número medio ponderado de acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido, en su caso, el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo de mismo. De acuerdo con ello el beneficio básico por acción es de 8,55€ por acción, mientras que en el 2024 era de 17,82€ por acción.

##### ii. Beneficio diluido por acción

Para proceder al cálculo del beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, deben ser ajustados, en su caso, por los efectos dilusivos inherentes de las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible). Como consecuencia de no existir efectos diluyentes el beneficio diluido por acción a 31 de diciembre de 2025 y 2024 coincide con el beneficio básico por acción.

#### **4. Normas de Registro y Valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2025 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de elaboración, de acuerdo con los establecido en la circular 7/2008, de 26 noviembre, modificada por la circular 1/2021 de 25 de marzo.

##### **4.1 Instrumentos financieros**

###### Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

La Sociedad clasifica un activo financiero a coste amortizado, incluso cuando está admitido a negociación, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

La Sociedad clasifica un activo financiero a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son UPPI.

El modelo de negocio se determina por el personal clave de la Sociedad y a un nivel que refleja la forma en la que gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio de la Sociedad representa la forma en que éste gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo.

Los activos financieros que se enmarcan en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para percibir flujos de efectivo contractuales se gestionan para generar flujos de efectivo en forma de cobros contractuales durante la vida del instrumento. La Sociedad gestiona los activos mantenidos en la cartera para percibir esos flujos de efectivo contractuales concretos. Para determinar si los flujos de efectivo se obtienen mediante la percepción de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros, la Sociedad considera la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futura. No obstante, las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. En su lugar, es la información sobre las ventas pasadas y sobre las expectativas de ventas futuras la que ofrece datos indicativos del modo de alcanzar el objetivo declarado de la Sociedad en lo que respecta a la gestión de los activos financieros y, más específicamente, el modo en que se obtienen los flujos de efectivo. La Sociedad considera la información sobre las ventas pasadas en el contexto de los motivos de estas ventas y de las condiciones que existían en ese momento en comparación con las actuales. A estos efectos, la Sociedad considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que

van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de los mismos, se mantienen en este modelo de negocio.

Los activos financieros que se enmarcan en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para percibir flujos de efectivo contractuales y venderlos, se gestionan para generar flujos de efectivo en forma de cobros contractuales y venderlos ante las diferentes necesidades de la Sociedad. En este tipo de modelo de negocio, el personal clave de la dirección de la Sociedad ha tomado la decisión de que, para cumplir ese objetivo, son esenciales tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros.

No obstante, lo anterior, la Sociedad designa en el momento del reconocimiento inicial, instrumentos de patrimonio, que no se mantienen para negociar, ni deban valorarse a coste, como valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

La Sociedad designa un activo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valoración o asimetría contable que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes.

En todo caso, la Sociedad clasifica los siguientes activos financieros a coste:

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.

La Sociedad designa un pasivo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia o asimetría contable en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes o un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros se gestiona, y su rendimiento se evalúa, sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documentada, y se proporciona internamente información relativa a dicho grupo sobre esa misma base al personal clave de la dirección de la Sociedad.

La Sociedad clasifica el resto de los pasivos financieros, excepto los contratos de garantía financiera, los compromisos de concesión de un préstamo a un tipo de interés inferior al de mercado y los pasivos financieros resultantes de una transferencia de activos financieros que no cumplen los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilizan utilizando el enfoque de la implicación continuada, como pasivos financieros a coste amortizado.

### Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la

intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

#### Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos del patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro y de las pérdidas y ganancias por tipo de cambio de los instrumentos de deuda según se ha expuesto en el apartado 4.12 (transacciones en moneda extranjera). Los importes reconocidos en el patrimonio neto se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros y, en su caso, por la pérdida por deterioro según se indica en el apartado de deterioro de activos financieros. No obstante, los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el apartado de intereses y dividendos.

Según se ha indicado previamente la Sociedad designa determinados instrumentos de patrimonio como valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. En la valoración inicial de estos instrumentos se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares adquiridos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los instrumentos de patrimonio se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el patrimonio neto se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros y, en su caso, por la pérdida por deterioro según se indica en el apartado de deterioros financieros. Los dividendos se reconocen según lo indicado en el apartado de intereses y dividendos

#### Activos y pasivos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran al coste. No obstante, si la Sociedad puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero de forma continua, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

La Sociedad valora las inversiones incluidas en esta categoría al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, más o menos los costes de transacción que les sean directamente atribuibles y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Asimismo, forman parte de la valoración inicial de los instrumentos de patrimonio, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares adquiridos.

La Sociedad valora las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la Sociedad como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

#### Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante, en las adquisiciones de inversiones en empresas del grupo que no calificarían como una combinación de negocios, los costes de transacción se incluyen igualmente en el coste de adquisición de estas.

#### Intereses y dividendos

La Sociedad reconoce los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Sociedad reconoce los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho de la Sociedad a recibirlos.

En la valoración inicial de los activos financieros, la Sociedad registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Como consecuencia de ello, dichos importes no se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada o cualquier sociedad participada por esta última desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión. Este criterio, se aplica independientemente del criterio de valoración de los instrumentos de patrimonio, por lo que para los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable se reduce igualmente el valor de la inversión, reconociendo el aumento del valor posterior en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto, atendiendo a la clasificación de los instrumentos.

#### Bajas de activos financieros

La Sociedad aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad. Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que la Sociedad retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivo se encuentra condicionado a su cobro previo;
- La Sociedad no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero; y
- Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son remitidos sin retraso significativo, no encontrándose capacitada la Sociedad para reinvertir los flujos de efectivo. Se exceptúa de la aplicación de este criterio a las inversiones en efectivo o equivalentes al efectivo efectuadas por la Sociedad durante el periodo de liquidación comprendido entre la fecha de cobro y la fecha de remisión pactada con los perceptores eventuales, siempre que los intereses devengados se atribuyan a los eventuales perceptores.

#### Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros a coste amortizado, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

#### Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. No obstante, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

La Sociedad reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

Deterioro de inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión y el valor razonable menos los costes de venta.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4.2 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias. No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.

#### 4.3 Activos materiales

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición, neto de la correspondiente amortización acumulada y en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, aplicando los siguientes porcentajes:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Instalaciones	10,00	10
Mobiliario	10,00	10
Equipos para procesos de información	25,00	4

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe neto, en su caso, de los costes de venta obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento, y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

#### 4.4 Contabilización de las operaciones de arrendamientos

La totalidad de los arrendamientos existentes a 31 de diciembre de 2025 son operativos y corresponden a equipamiento de oficina y elementos de transporte. En las operaciones de

arrendamientos operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

#### **4.5 Activos y pasivos fiscales**

Los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance incluyen los importes de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o pagar por impuestos en los próximos 12 meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar o pagar en ejercicios futuros, incluidos, en el caso de los activos, los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

#### **4.6 Resto de activos y pasivos**

El epígrafe "Resto de activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, principalmente activos fiscales y fianzas relativas a los contratos de arrendamiento que tienen la Sociedad.

El epígrafe "Resto de pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar de pasivos no registrados en otras categorías principalmente acreedores comerciales y pasivos fiscales (Nota 8)

Ambos epígrafes incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación.

#### **4.7 Provisiones y Contingencias**

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

#### **4.8 Reconocimiento de Ingresos y Gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Entidades de Capital Riesgo, se registran en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

## ii. Ingresos y gastos no financieros

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo el principio de prudencia la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

### **4.9 Patrimonios gestionados**

Los patrimonios correspondientes a las Entidades de Capital Riesgo gestionadas por la Sociedad que son propiedad de terceros, no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 12.1).

### **4.10 Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. Durante el ejercicio 2025 se ha registrado un importe por este concepto derivado de un despido producido en el ejercicio. No se ha registrado provisión alguna al no estar previstas situaciones de esta naturaleza.

### **4.11 Impuestos sobre Beneficios**

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

### **4.12 Transacciones en moneda extranjera**

Valoración inicial

Toda transacción en moneda extranjera se convierte a moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado, es decir, del

tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción, entendida como aquella en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Valoración posterior

Al cierre del período se valoran aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio de contado existente en dicha fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que surjan.

## 5. Tesorería

El desglose del saldo de este epígrafe del balance al cierre del ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Caja, moneda extranjera	937,21	937,21
Bancos, cuentas corrientes a la vista	912.920,01	3.842.473,95
<b>Total</b>	<b>913.857,22</b>	<b>3.843.411,16</b>

Los saldos de Tesorería no han devengado intereses a cobrar durante el ejercicio.

## 6. Créditos a intermediarios financieros o particulares

La composición de este epígrafe, que se corresponde íntegramente a créditos y otras partidas a cobrar, es la siguiente:

	2025	2024
Depósitos a plazo	1.005.960,73	506.475,62
Deudores empresas del grupo	3.864,20	6.083,85
Otros deudores	344.175,07	111.951,92
<b>Total</b>	<b>1.354.000,00</b>	<b>624.511,39</b>

En el epígrafe de depósitos a plazo se encuentra registrada las inversiones a corto plazo en los fondos Santander Future Wealth y Santander Corto Plazo. A 31 de diciembre de 2025 incluye la corrección valorativa de los mismos en base a su valor de mercado registrándose una minusvalía por un importe de 7.788,83€.

## 7. Activo Material

El detalle y movimiento de inmovilizado material durante el ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

	31/12/2024	Altas	Bajas	Deterioros	31/12/2025
<b>Coste:</b>					
Instalaciones	135.236,51	36.076,71	--		171.313,22
Mobiliario	114.556,29	22.523,83	--		137.080,12
Equipos proceso de información	83.276,92	18.880,01	(11.993,65)		90.163,29
	<b>333.069,72</b>	<b>77.480,55</b>	<b>(11.993,65)</b>		<b>398.556,63</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>					
Instalaciones	(25.568,80)	(15.164,40)			(40.733,20)
Mobiliario	(26.047,44)	(12.516,45)			(38.563,89)
Equipos proceso de información	(55.826,24)	(15.071,46)	11.678,20		(59.219,50)
	<b>(107.442,48)</b>	<b>(42.752,31)</b>	<b>11.678,20</b>		<b>(138.516,59)</b>
<b>Valor Neto</b>	<b>225.627,24</b>	<b>34.728,24</b>	<b>(315,45)</b>		<b>260.040,04</b>

El detalle y movimiento de inmovilizado material durante el ejercicio 2024 fue el siguiente:

	31/12/2023	Altas	Bajas	Deterioros	31/12/2024
<b>Coste:</b>					
Instalaciones	135.236,51	-	-	-	135.236,51
Mobiliario	114.556,29	-	-	-	114.556,29
Equipos proceso de información	82.327,92	949,00	-	-	83.276,92
	<b>332.120,72</b>	<b>949,00</b>	-	-	<b>333.069,72</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>					
Instalaciones	(12.045,17)	(13.523,63)	-	-	(25.568,80)
Mobiliario	(14.591,82)	(11.455,62)	-	-	(26.047,44)
Equipos proceso de información	(35.114,25)	(20.711,99)	-	-	(55.826,24)
	<b>(61.751,24)</b>	<b>(45.691,24)</b>	-	-	<b>(107.442,48)</b>
<b>Valor Neto</b>	<b>270.369,48</b>	<b>(44.742,24)</b>	-	-	<b>225.627,24</b>

No existen bienes totalmente amortizados al cierre del ejercicio.

### **8. Deudas con intermediarios financieros o particulares.**

La composición de este epígrafe para el ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Préstamos y créditos	164.977,47	202.437,36
Acreeedores por prestaciones de servicios	112.895,19	101.108,04
Anticipos de Deudores	699,88	171.648,24
Remuneraciones pendientes de pago al personal	69.540,44	128.149,61
Otros acreedores	8.253,19	1.703,13
<b>Total</b>	<b>356.366,17</b>	<b>605.046,38</b>

### **9. Información sobre el periodo medio de pago de proveedores.**

#### **Información sobre el periodo medio de pago de proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

Durante el ejercicio la Sociedad ha cumplido, en sus aspectos más significativos, con el RDL 4/2013 de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo al crecimiento y de la creación de empleo (que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de luchas contra la morosidad en las operaciones comerciales), que establece un plazo legal máximo de 30 días, ampliable si se pacta con el proveedor a 60 días.

El detalle es el siguiente:

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	7,09	10,38
Ratio de operaciones pagadas	6,97	10,31
Ratio de operaciones pendientes	14,23	14,85
	Euros	Euros
Total pagos realizados	1.152.148,51	1.093.924,98
Total pagos pendientes	20.393,28	17.435,44

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, a continuación, se desglosa, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el volumen monetario y el número de facturas pagadas por la Sociedad en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de lucha contra la morosidad, así como el porcentaje que supone sobre el total de los pagos realizados y el número total de facturas:

2025	Importe	Porcentaje	Número de facturas	Porcentaje
Total, pagos realizados	1.152.148,51		704	
De los que: pagados dentro del plazo legal	1.152.148,51	100%	704	100%
Total, pagos pendientes	20.393,28		9	

2024	Importe	Porcentaje	Número de facturas	Porcentaje
Total, pagos realizados	1.093.924,98		652	
De los que: pagados dentro del plazo legal	1.093.924,98	100,00%	652	100,00%
Total, pagos pendientes	17.435,44		12	

## 10. Fondos Propios

### Capital social

El capital social de la compañía a 31 de diciembre de 2025 y 2024 está compuesto por 125.000 acciones nominativas, de la misma clase y serie, de 1,00 euro de valor nominal totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos y no cotizan en bolsa.

La Sociedad cumple a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 con los requerimientos normativos de capital social mínimo, así como con el coeficiente de recursos propios, recogidos en el artículo 48 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras.

La Compañía se constituyó el 9 de abril del 2020, con un capital social de 125.000,00 euros totalmente suscrito y desembolsado por el socio único Asabys Asset Services, S.L.

### Prima de Emisión

Las acciones se crearon con una prima de suscripción de 2,2 euros por acción, la cual fue íntegramente asumida y totalmente desembolsada por el accionista único de la sociedad.

Reservasa) Reserva legal:

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades deben destinar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte que exceda el 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, la reserva legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Adicionalmente, la reserva legal sólo será distribuible en caso de liquidación de la Sociedad.

b) Reservas voluntarias:

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene dotada una reserva voluntaria por un importe de 800.000,00 euros (600.000,00 euros al 31 de diciembre de 2024). Las reservas voluntarias son de libre disposición.

**11. Situación Fiscal**

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente, en euros:

	31/12/2025	
	A Cobrar	A Pagar
Corriente:		
Impuesto sobre el Valor Añadido	--	--
Retenciones por IRPF	--	265.634,22
Impuesto sobre sociedades	127.761,25	
Organismos de la Seguridad Social	--	39.078,90
	127.761,25	304.713,12

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente, en euros:

	31/12/2024	
	A Cobrar	A Pagar
Corriente:		
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	-
Retenciones por IRPF	-	530.941,28
Impuesto sobre sociedades	19.610,02	615.554,03
Organismos de la Seguridad Social	-	21.095,79
	19.610,02	1.167.591,10

### Situación Fiscal

Para los impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta, se encuentran abiertos a inspección los ejercicios no prescritos.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, los Liquidadores de la misma consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos en comparación con los fondos propios y con los resultados anuales obtenidos.

### Impuesto sobre Beneficios

El gasto de la Sociedad en concepto de Impuesto de Sociedades, una vez aplicado las diferencias permanentes y temporales, es de 393.521,24 euros.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la base imponible y el resultado contable difieren, básicamente, en el importe de las donaciones que la Sociedad ha hecho durante el ejercicio a fundaciones sin ánimo de lucro vinculadas al mundo de la ciencia y a algunos gastos considerados no deducibles.

A 31 de diciembre de 2025, no existen bases imponibles negativas pendientes de aplicación en ejercicios futuros.

## **12. Cuentas de orden**

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

Dentro del epígrafe "Otras cuentas de orden" se incluyen los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros.

### 13. Ingresos y gastos

#### 13.1 Comisiones percibidas

El epígrafe de las comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio. Tal y como se menciona en la Nota 1, a 31 de diciembre de 2025, la Sociedad gestiona las siguientes entidades de capital riesgo:

- Sabadell Asabys Health Innovation Investments, S.C.R., S.A.,
- Asabys Top Up Fund, F.C.R.,
- Sabadell Asabys Health Innovation Investments II, F.C.R., y
- Sabadell Asabys Health Innovation Investments 2B, S.C.R., S.A.

Sabadell Asabys Health Innovation Investments, S.C.R., S.A. cerró el periodo de colocación el 22 de junio de 2021, alcanzando unos compromisos totales de 86.347.126,00€.

Asabys Top Up Fund, F.C.R., inició sus actividades el 11 de febrero de 2022, con un patrimonio total comprometido de 30.225.000,00€.

Sabadell Asabys Health Innovation Investments II, F.C.R., cerró el periodo de colocación el 29 de julio de 2024, alcanzando unos compromisos totales de 161.503.000€.

Sabadell Asabys Health Innovation Investments 2B, S.C.R., S.A., cerró el periodo de colocación el 29 de julio de 2024, con un patrimonio total comprometido de 17.000.000€.

El importe total de este epígrafe corresponde a las comisiones fijas devengadas por la gestión de dichas entidades.

#### 13.2 Gastos de personal

La composición de este epígrafe para el ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Remuneración fija	1.648.135,83	1.311.413,93
Remuneración Variable	620.350,44	1.273.482,61
Indemnizaciones	6.767,48	--
Seguridad social a cargo de la empresa	248.710,61	182.922,46
Otros gastos sociales	4.329,00	2.741,00
<b>Total</b>	<b>2.528.293,36</b>	<b>2.770.560,00</b>

**Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo y la Alta Dirección**

El Consejo de Administración de la Sociedad han percibido por sus labores ejecutivas unas remuneraciones brutas en el ejercicio 2025 por un importe de 1.028.773,88€ y 1.431.701,84€ en el ejercicio 2024.

La Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones para los miembros del Consejo de administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

No existen créditos o anticipos a los mismos a 31 de diciembre de 2025 y 2024, a excepción de las correspondientes al importe pendiente de liquidación por extractos de tarjetas de crédito corporativas.

**14. Gastos Generales**

La composición de este epígrafe para el ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Inmuebles e instalaciones	195.713,60	188.745,90
Sistemas informáticos	103.050,18	73.030,31
Publicidad y representación	150.600,05	167.084,90
Servicios de profesionales independientes	255.345,27	194.830,56
Servicios administrativos subcontratados	5.953,50	5.799,53
Otros gastos	301.061,75	258.709,85
<b>Total</b>	<b>1.011.724,35</b>	<b>888.201,05</b>

**15. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores**

Desde el inicio de la actividad hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, los miembros del Consejo de Administración no han mantenido relaciones con otras sociedades que por su actividad representen un conflicto de interés para ellas o para la Sociedad, no habiéndose producido comunicación alguna al Consejo de Administración ni al resto de los Administradores en el sentido indicado en el apartado 3 del artículo 229 del citado texto legal, motivo por el cual las presentes cuentas anuales abreviadas no incluyen desglose alguno al respecto.

## 16. Otra Información

### Número de Personas Empleadas

El número de personas empleadas a tiempo completo durante el ejercicio 2025 asciende a 12,82 personas. 4,65 hombres y 8,17 mujeres, en el ejercicio 2024 el número de personas empleadas a tiempo completo fue de 11,08 personas. 4 hombres y 6,08 mujeres.

Durante el ejercicio 2025 y 2024 la sociedad no ha tenido en plantilla personal con alguna discapacidad reconocida.

### Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios de KPMG Auditores, S.L. devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 han ascendido a 5.916,00€ (5.744,00€ en el 2024).

KPMG Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos a la auditoría o relacionados con la misma.

## 17. Gestión de riesgos

### Valor razonable de los instrumentos financieros y riesgo de mercado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen. No obstante, los activos y pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros a coste amortizado, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la

fecha de valoración según las condiciones contractuales. No obstante, la Sociedad utiliza el valor de mercado de estos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

La Sociedad reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Respecto a los pasivos financieros

#### Riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio

La Sociedad soporta un riesgo de tipo de interés al tener activos financieros con exposición a fluctuaciones de tipos de interés a 31 de diciembre de 2025, sin embargo, dado que son activos financieros a corto plazo no se estima necesario tratar de cubrir o atenuar el riesgo de dichas posiciones.

La Sociedad soporta un riesgo de tipo de cambio al realizar transacciones con exposición a fluctuaciones de tipo de cambio, sin embargo, dado que son pasivos financieros a muy corto plazo no se estima necesario tratar de cubrir o atenuar el riesgo de dichas posiciones.

A 31 de diciembre de 2025 ni 2024 no existían contratos en vigor o instrumentos de cobertura.

#### Riesgo de crédito

La Sociedad mantiene un riesgo de crédito limitado derivado principalmente de saldos a cobrar con empresas del grupo y otras partidas a cobrar.

#### Riesgo de liquidez

La Sociedad considera que su exposición al riesgo de liquidez es limitada, dado el reducido nivel de endeudamiento y la naturaleza a corto plazo de sus pasivos financieros

#### Riesgo operacional

La Sociedad considera que su exposición al riesgo operacional es limitada debido a la naturaleza de su actividad y a los controles internos implantados.

**18. Hechos Posteriores**

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales individuales, no se ha producido ningún suceso, que no se haya especificado en las Notas de esta memoria, que las afecte de manera significativa

## **ASABYS PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.**

Informe de Gestión

31 de diciembre de 2025

### **1. Evolución de los negocios**

En octubre de 2025 se incorporó a la sociedad el equipo de Aliath Bioventures (anteriormente Alta Life Sciences), unidad de inversión en ciencias de la vida de AltamarCAM Partners en España. Esta integración estratégica se enmarca en la colaboración entre ambas entidades para reforzar su posicionamiento en el sector europeo de life sciences.

Como resultado de dicha integración, Asabys Partners, S.G.E.I.C., S.A. presta servicios de asesoramiento en materia de inversiones a AltamarCAM en relación con el fondo Alta Life Sciences Spain I FCR, integrando los equipos de inversión y alineando su visión estratégica a largo plazo en el ámbito del sector sanitario.

La incorporación del equipo ha supuesto un incremento significativo de los activos asesorados y gestionados por la plataforma, que actualmente superan los 400 millones de euros, reforzando la capacidad inversora y el posicionamiento de la firma en el mercado europeo de life sciences.

La plataforma conjunta permite cubrir un amplio espectro de inversión dentro del sector salud, incluyendo actividades de transferencia tecnológica, creación de compañías y financiación de empresas en fases de crecimiento, principalmente en los ámbitos de biopharma, medtech y digital health.

Con anterioridad a esta integración, ambas entidades ya habían colaborado e invertido conjuntamente en diversas compañías del sector, entre las que se encuentran Deepull, Ona Therapeutics e Inbrain Neuroelectronics, lo que refleja la existencia de una estrategia de inversión y una visión sectorial compartidas.

Durante el ejercicio no se ha solicitado autorización a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para la constitución de nuevos fondos, al haberse centrado la actividad de la sociedad en la ejecución de las inversiones destinadas a conformar la cartera del Fondo II y en la integración de ambos equipos.

Adicionalmente, a lo largo del ejercicio se ha continuado con las labores de seguimiento y apoyo a las compañías participadas de los fondos, con el objetivo de favorecer su desarrollo y evolución, así como de maximizar su valor de cara a potenciales procesos de desinversión en los próximos ejercicios.

### **2. Evolución de los fondos gestionados**

*Sabadell Asabys Health Innovation Investments, S.C.R., S.A.*

A 31 de diciembre de 2025, la cartera de la sociedad de capital riesgo está compuesta por 9 compañías activas del sector salud distribuidas en sus tres verticales: biofarma, dispositivos médicos y salud digital.

Durante el ejercicio se han levantado nuevas rondas de financiación en diversas compañías de la cartera. Asimismo, el fondo se ha visto afectado por la liquidación de dos compañías del portfollio. El patrimonio comprometido del Fondo se encuentra desembolsado en un 85%

*Asabys Top Up Fund, F.C.R.*

A 31 de diciembre de 2025, la cartera de fondo está compuesta por 9 compañías activas, todas ellas coinvertidas con Sabadell Asabys Health Innovation Investments, SCR SA.

Durante el 2025 se ha invertido en 1 nueva compañía y se han llevado a cabo rondas de seguimiento en otras compañías de la cartera. Al igual que en Sabadell Asabys, el fondo se ha visto afectado por la liquidación de dos de las compañías del portfolio.

El patrimonio comprometido del Fondo se encuentra desembolsado en un 66%.

*Sabadell Asabys Health Innovation Investments II, F.C.R.*

A 31 de diciembre de 2025, el patrimonio comprometido del fondo se encuentra desembolsado en un 35% y la cartera está compuesta por 10 inversiones.

*Sabadell Asabys Health Innovation Investments 2B, S.C.R., S.A.*

A 31 de diciembre de 2025, el patrimonio comprometido del fondo se encuentra desembolsado en un 35% y la cartera está compuesta por 10 inversiones.

### **3. Evolución del sector**

Durante el ejercicio 2025, el sector del capital riesgo ha mostrado una progresiva estabilización tras el ajuste registrado en los ejercicios anteriores. A nivel europeo, la actividad inversora se ha mantenido moderada en comparación con los máximos alcanzados en 2021 y 2022, si bien se ha observado una recuperación gradual del número de operaciones, especialmente en el segmento de venture capital.

En particular, el sector de life sciences continúa siendo uno de los principales focos de interés para los inversores especializados, impulsado por el desarrollo de nuevas tecnologías biomédicas, los avances en biotecnología, terapias avanzadas, inteligencia artificial aplicada a la salud y dispositivos médicos, así como por el creciente apoyo institucional a la innovación en el ámbito sanitario.

Europa ha mantenido su posicionamiento como uno de los principales ecosistemas de inversión en biotecnología a nivel global, con una elevada actividad en fases tempranas y en procesos de creación de compañías derivados de centros de investigación y transferencia tecnológica.

No obstante, el sector continúa condicionado por un entorno de financiación más selectivo que en ejercicios anteriores, caracterizado por un mayor énfasis en la calidad científica de los proyectos, la solidez de los equipos gestores y la disponibilidad de capital para acompañar el desarrollo clínico de las compañías.

Asimismo, el mercado de desinversiones ha mostrado una actividad limitada en comparación con ciclos anteriores, debido principalmente a la menor actividad en los mercados de capitales y a un entorno de valoración más exigente.

En este contexto, se espera que durante los próximos ejercicios el sector continúe evolucionando de forma gradual, apoyado en la disponibilidad de capital especializado, el crecimiento del ecosistema europeo de innovación biomédica y la progresiva recuperación de las ventanas de liquidez, tanto a través de operaciones corporativas como de los mercados de capitales.

En consecuencia, se prevé que, a medida que se normalice el entorno de mercado, puedan abrirse oportunidades de desinversión en aquellas compañías del portfolio que se encuentren en fases más avanzadas de desarrollo y presenten un mayor atractivo para inversores estratégicos o financieros.

#### **4. Dividendo**

Durante el ejercicio 2025 se ha distribuido al accionista único un dividendo por importe de 2.027.604,20 euros, correspondiente a la distribución del resultado del ejercicio 2024.

#### **5. Adquisición de acciones propias**

Durante el ejercicio la Sociedad no ha adquirido acciones propias.

#### **6. Actividades de investigación y desarrollo**

La Sociedad no ha realizado actividades de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2025.

#### **7. Gestión de los riesgos financieros**

La Sociedad tiene implantada una política adecuada de gestión de riesgos financieros, tal y como se describe en la memoria.

#### **8. Información sobre medioambiente**

Los vehículos Sabadell Asabys Health Innovation Investments, S.C.R., S.A. y Asabys Top Up Fund, F.C.R. no son productos financieros que promuevan características medioambientales y/o sociales o que tengan como objetivo inversiones sostenibles tal como se describen en los artículos 8 y 9 del Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros. A pesar de ello, las compañías de la cartera están siendo monitorizadas mediante diversos indicadores de sostenibilidad

Por su parte, Sabadell Asabys Health Innovation Investments II, F.C.R. y Sabadell Asabys Health Innovation Investments 2B, S.C.R., S.A. promueven inversiones con un objetivo social conforme al artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088. Todas las inversiones del Fondo II están siendo monitorizadas siguiendo diversos indicadores de sostenibilidad.

#### **9. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores**

En la memoria se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de Julio.

#### **10. Hechos posteriores al cierre**

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún hecho posterior significativo que deba ser mencionado y que pudiera afectar de manera relevante a la situación financiera de la Sociedad.